



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/AC.183/SR.239  
3 de febrero de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL  
PUEBLO PALESTINO

ACTA RESUMIDA DE LA 239ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 4 de agosto de 1998, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. FARHADI (Afganistán)  
(Vicepresidente)

SUMARIO

Aprobación del orden del día

Informe del Presidente sobre el Seminario y Simposio de Organizaciones no Gubernamentales de América Latina y el Caribe, celebrado en Santiago del 26 al 29 de mayo de 1998, y el Simposio de Organizaciones no Gubernamentales Norteamericanas sobre la Cuestión de Palestina, celebrado en Nueva York del 15 al 17 de junio de 1998

Evolución del proceso de paz del Oriente Medio y la situación en el territorio palestino ocupado incluida Jerusalén

Otros asuntos

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

Se declara abierta la sesión a las 10.50 horas.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Queda aprobado el orden del día

INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL SEMINARIO Y SIMPOSIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CELEBRADO EN SANTIAGO DEL 26 AL 29 DE MAYO DE 1998, Y EL SIMPOSIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NORTEAMERICANAS SOBRE LA CUESTIÓN DE PALESTINA, CELEBRADO EN NUEVA YORK DEL 15 AL 17 DE JUNIO DE 1998.

2. El Presidente presenta los informes del Presidente sobre dos importantes reuniones regionales celebradas, la primera, en mayo en Santiago (Chile), y la segunda en junio en la Sede de las Naciones Unidas. La primera, el Seminario y Simposio de Organizaciones no Gubernamentales de América Latina y el Caribe, resultó especialmente satisfactoria habida cuenta del importante papel que Chile desempeña en la región y en los organismos internacionales, la presencia de una gran comunidad de origen palestino en el país y el apoyo del Gobierno al pueblo de Palestina, demostrado por la reciente inauguración de una oficina consular en el territorio que se encuentra bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina. El Seminario y Simposio de Organizaciones no Gubernamentales tuvo como tema "El logro de una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina: el papel de América Latina y el Caribe" y en él participaron representantes del cuerpo diplomático, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación e instituciones académicas, así como muchos invitados especiales del país anfitrión.

3. Distintos grupos estudiaron y analizaron la situación política y la situación general existentes en los territorios palestinos ocupados. También se celebró un taller sobre la movilización y la cooperación de las organizaciones no gubernamentales, en América Latina y el Caribe para el logro de una solución justa y completa de la Cuestión de Palestina. Las organizaciones no gubernamentales participantes aprobaron un plan de acción y eligieron un nuevo coordinador. Además, se creó un comité coordinador regional de composición abierta para mantener la cooperación con el Comité y la División de los Derechos de los Palestinos.

4. La segunda reunión, el Simposio de Organizaciones no Gubernamentales Norteamericanas titulado "Cincuenta años de expoliación del pueblo palestino" reveló la profunda preocupación que despertaba el hecho de que no se hubiera encontrado aún una solución para la cuestión de Palestina. Se organizaron seis talleres para que las organizaciones no gubernamentales tuvieran la oportunidad de presentar propuestas de acción con respecto a los problemas principales: asentamientos, cierres de fronteras, la Jerusalén Oriental, refugiados, movilización de la opinión pública norteamericana y Cuarto Convenio de Ginebra.

5. El informe sobre estas dos reuniones será publicado como documento de la División de los Derechos de los Palestinos; en el informe que el Comité presentará a la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones figurará una reseña de los debates.

6. El PRESIDENTE considera que el Comité desea tomar nota del informe del Presidente.

7. Así queda acordado.

EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE PAZ DEL ORIENTE MEDIO Y LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO, INCLUIDA JERUSALÉN

8. El Sr. Al-KIDWA (Observador de Palestina) considera que la aprobación, el 7 de julio, de la resolución 52/250 de la Asamblea General, relativa a la participación de Palestina en la labor de las Naciones Unidas, constituye un paso muy importante para que Palestina llegue a ser miembro de pleno derecho de la Organización. El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino siempre va a la vanguardia de la Asamblea General y otros órganos de las Naciones Unidas en su aceptación de Palestina, por lo que tal vez convendría que el Comité, en el siguiente período de sesiones, recogiera el sentido de la resolución ubicando a Palestina en el lugar que le corresponde en la Sala por orden alfabético.

9. Como complemento de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, especialmente la recomendación de convocar una conferencia sobre medidas para hacer aplicar el Cuarto Convenio de Ginebra en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén, el Gobierno de Suiza ha presidido una sesión privada con los representantes de las dos partes y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Como era de suponer, en la reunión no se logró ningún progreso porque Israel rechazó la aplicabilidad del Convenio. La reunión formaba parte de un conjunto de medidas presentado por el Gobierno de Suiza a los palestinos y los israelíes.

10. Por añadidura, a principios de julio, el Gobierno de Suiza distribuyó una nota a las Altas Partes Contratantes en que proponía que se celebrara una reunión de expertos en Ginebra, del 27 al 29 de octubre de 1998, para estudiar problemas de índole general, especialmente en los territorios ocupados, y encontrar soluciones. Su delegación está tratando de acoger favorablemente la gestión de Suiza pero propugnando a la vez la necesidad de que se apliquen las recomendaciones de la Asamblea General y aunque desea participar en la reunión de octubre, insiste en la necesidad de que se convoque la conferencia sobre el Cuarto Convenio de Ginebra. El Grupo de los Estados Árabes ha decidido responder de forma colectiva solicitando al Presidente del Movimiento de los Países No Alineados que envíe una nota en que se recoja esa posición y confía en que el Comité esté dispuesto a hacer lo propio. La celebración de una conferencia es muy importante para el cumplimiento del Cuarto Convenio de Ginebra en lo que respecta al Territorio Palestino Ocupado.

11. En relación con el proceso de paz del Oriente Medio, recuerda las repetidas violaciones por Israel de los acuerdos vigentes y el rechazo de los israelíes de las propuestas presentadas recientemente por los Estados Unidos para que se retiraran de otro 13,1% de la Ribera Occidental en el segundo red despliegue de los tres red despliegues acordados para el período de transición. De hecho, Israel ha tratado de condicionar la aceptación de algunas propuestas a la cancelación del tercer red despliegue; también ha tratado de crear una nueva categoría de tierra palestina que dificultaría el retiro israelí. Su delegación

cree que el Gobierno de Israel ya no tiene cómo justificar sus tácticas obstruccionistas; es cada vez más evidente que su posición fundamental sigue siendo negarse a aplicar los acuerdos y mostrar renuencia a aceptar las resoluciones 242 (1967) y 238 (1973) del Consejo de Seguridad.

#### OTROS ASUNTOS

12. El Sr. QADRUD-DIN (Departamento de Información Pública) dice que, desde el último informe que presentó al Comité, la División de Promoción y Servicios al Público ha organizado distintas actividades relativas a la cuestión de Palestina. Se han celebrado dos seminarios para los medios de comunicación, el primero, para la región asiática, en febrero de 1998 en Nueva Delhi (India) y el segundo, para la región europea, en junio de 1998 en Praga (República Checa). A las reuniones asistieron periodistas de la región, de la Autoridad Palestina y de Israel, así como organizaciones no gubernamentales y representantes locales de los Estados Miembros. Las dos reuniones fueron organizadas por los respectivos Gobiernos que brindaron plena asistencia y excelentes servicios e instalaciones.

13. En el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se organizará de nuevo el programa de pasantías para periodistas de la prensa escrita y de radio y televisión; se informará al Comité de la marcha del programa. En 1997, 10 personas participaron en un curso de ocho semanas. La División publicará documentos con los resultados de los seminarios.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.